

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Redacción e Imprenta:
Ambrosio de Morales, número, 6

Año XL

Sábado 30 de Julio de 1938

Núm. 12.850

Franqueo concertado.
Apartado de Correos, 31 — Teléfono 2614

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS DE ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
29 DE JULIO DE 1938

En el frente de Extremadura ha continuado hoy el avance de nuestras tropas, habiéndose conseguido, mediante hábil maniobra liberar y dejar dentro de nuestra zona toda la carretera de Puertollano a Acedera.

También ha proseguido y está terminándose de efectuar por nuestras tropas, la limpieza de la bolsa de la región de la Serena. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

En combate aéreo han sido derribados hoy siete aviones rojos seis de caza tipo «Curtis» y un «Natacha».

Se ha comprobado que los aviones enemigos abatidos el 27 fueron cuatro, y no dos, como se hizo constar en el parte de dicho día.

En la noche del 26 al 27 se bombardeó el puerto de Gandía, produciéndose incendios en los almacenes y ayer el de Tarragona y la estación del ferrocarril, causando explosiones y gran incendio en un importante depósito de material de guerra.

También se bombardearon ayer los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca 29 de Julio de 1938. —Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORRÓN.

Ante la fiesta de mañana ALGO DE ALGO

El dogma central del «credo» católico es el dogma del magisterio eclesialístico.

Si él vacila, vacilan los demás; si él se afirma, cobran singular fortaleza los misterios más profundos.

La fe firme en el magisterio de la Iglesia deshace el individualismo y el sentimentalismo religioso, raíces del peligro, que en el terreno religioso nos acecha.

Quiénes hablan de un reino vago del espiritualismo «en la conciencia universal de la dignidad humana, de la solidaridad humana», quienes ponen cerco a los dogmas positivos del catolicismo en nombre de otras religiones nuevas, que tienen su centro disciplinador en la fe, en el Estado, en el progreso indefinido de la humanidad, tan atacado principalmente la inflexibilidad doctrinal de una Iglesia que juzga todos los problemas planteados con la alteza de miras de quien está segura de poseer únicamente la verdad.

Ignacio de Loyola midió el peligro, y afirmó en su obra el remedio.

Es éste el secreto de la actualidad perenne de su Instituto.

Si se arrancara de las Constituciones de la Compañía la base primordial de la obediencia, habríamos desnaturalizado todo el pensamiento de San Ignacio de Loyola.

En la historia no hubiera sido por guía la Compañía ni menos ni más que las demás Órdenes Religiosas, que a su lado trabajan por el bien de la Iglesia.

Con Ignacio de Loyola, frente al «libre examen», «firmamos el derecho de la Iglesia a hacer sentir el peso de su autoridad en todos los órdenes de la vida humana, cuando el bien religioso, la pureza de la fe y la integridad de las costumbres se hallan en juego.

Da toda su doctrina ascética fijamos especialmente nuestra atención en aquella primera regla, que marca el sentido verdadero, que de la Iglesia militante debemos tener, por la cual «depuerto todo juicio, debemos tener ánimo aperejado y pronto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra Santa Madre Iglesia hierarchica».

En el «Chonicle» de Polanco, se cuenta un hecho revelador del empeño que Ignacio puso en el cumplimiento de esta prescripción.

La amistad que le había unido con el gran humorista y filósofo del Renacimiento, Luis Vives, sufrió una crisis dura con motivo de ciertas ironías observaciones que Vives se permitió hacer sobre los ayunos eclesialísticos con mengua para la Jerarquía de la Iglesia.

Alguna ha querido presentar el «romanesco» de San Ignacio como índice de su ambición, que desde Roma pretendió dominar el mundo.

Nada más alejado de la verdad histórica.

El romanesco del voto de Montmartre, nació simplemente de la decisión de abandonar en manos del Pontífice su ministerio y su obra futura.

Esta fue grande y espléndida como pocas.

En menos de un siglo, la Compañía había puesto vallader poderoso a las nuevas doctrinas con el trabajo de sus maestros en Teología y en Escritura, que llenaban las principales Universidades de Europa.

De Belarmino a Petavio, de Salmirón a Maldonado, de Suárez a Lugo, de Canisio a Ripalda, los gigantes se van alineando ante el estupor de los que les han seguido.

Pocas veces se habrá visto conjunto más eminente de hombres que supieron armonizar la libertad e independencia científica más grandes con la sumisión a la suprema potestad de magisterio de la Iglesia.

Por eso fueron fecundos.

Como lo sería nuestra sociedad si de nuevo, rechazando «profanas novedades de palabras», volviera con espíritu ignaciano a identificar sus sentimientos con los de la Iglesia.

Para los hospitalizados

Como todos los meses nos ha enviado don Francisco Hierro Aragón un paquete de cigarrillos de hebra, por día, para los hospitalizados.

Los recibidos hoy han sido 31 paquetes correspondientes al mes de Agosto.

Un sorteo como de costumbre, nos entregó hoy tres paquetes de 80.

La historia de la calumnia

¡Mirad! un niño coge varios copos de nieve y en hacer una bola tranquilo se entretiene.

Más cuando ya en sus manos la ve formada, en breve a la vecina calle la arroja indiferente.

A agitarla comienzan unos cuantos pilletes, y gozosos la empujan al verla engrandecerse.

Y tanto y tanto rueda que al cabo se convierte en globo gigantesco lo que nació juguete.

Lo mismo yo en el mundo tornarse vi cien veces en horribles calumnias mentiras inocentes.

La imprudencia las hace, la maldad las impele, y rodando se engruesan como bolas de nieve.

M. RAMOS CARRION

De la Alcaldía

LA CORPORACION MUNICIPAL FELICITA AL ILUSTRE GENERAL QUEIPO DE LLANO

El alcalde de la ciudad Sr. Coello y Remírez de Arellano, en nombre de la Gestora que preside, ha enviado al Ilustre General Jefe del Ejército del Sur, Excmo. Sr. don Gonzalo Queipo de Llano, un expresivo telegrama de felicitación por los éxitos alcanzados por las tropas de su mando en el frente de Extremadura.

A LAS INTERESADAS

Para informarias de un asunto de su verdadero interés deberán presentarse en la Secretaría Especial de la Alcaldía y en horas laborables de oficina, doña Dolores Marciana y doña Valle Parrá.

Inspectores de 1.ª Enseñanza de Córdoba

Vitoria.

Por el Ministerio de Educación Nacional se han dispuesto los siguientes traslados de Inspectores de 1.ª Enseñanza de Córdoba:

Doña Emilia de Miguel, a la provincia de Teruel; don José Prirgo López, a la de Oviedo; y don Mariano Amo Ramos, a la de Lugo.

San Pedro de Alcántara

En esta Iglesia se puede ganar el Jubileo de la Porciuncula tantas veces se visite, previa confesión y comunión rogando por la Intención del Romano Pontífice, desde las doce del día 1.º hasta las doce de la noche del día 2.º

Procuraremos aprovecharnos de este singularísimo favor que el Señor concedió al Seráfico ligado de Asís en favor de las benditas Animas del Purgatorio, teniendo muy presentes a los caídos en esta Santa Cruzada.

El día primero será el ejercicio de la tarde a las ocho, rezando el santo rosario, lectura propia del día, terminando con la adoración de la reliquia del Gran Patriarca.

El día 2 habrá misa cantada a las 7:30 y comunión general. El ejercicio de la tarde será a la misma hora del día anterior.

Tribunales

Juicio para el lunes:

Córdoba; estupro, contra Julio Martínez Pralles Defensor, señ. G. V. I.; procurador, señor Jiménez Rodríguez.

Tardías confesiones de Alcalá Zamora

Continúa Alcalá Zamora publicando en «El Bero Nueva» unos largos y difusos artículos en los que, lejos de rebuir el tema de la República, promovida y tutelada por él, gusta mostrarlo con esa significativa obsesión que es propia de tantos delacuentes que, como es sabido, no aciertan a alejarse del lugar donde cometieron sus fechorías en inconsciente tributo al remordimiento.

Ello es que Alcalá Zamora nos descubre en su último artículo—último por ahora—las precisiones revolucionarias que sobre él se ejercieron... y a las que, evidentemente, no supo resistir. Más valiera que a la tardía confesión de ahora hubiera precedido la dignidad y la entereza del gobernante que merece serlo.

Porque resulta que Alcalá Zamora dice descubrir a estas alturas de la Historia, lo que cualquier español soezado sabía perfectamente.

El Frente Popular que asaltó el Poder en Febrero del 36 estaba dispuesto a realizar la revolución. «Los partidos fuertes extremos, esto es, los proletarios afiliados al marxismo—dice Alcalá Zamora—quedaron fuera del Gobierno, compuesto solo de republicanos, para poder maniobrar con mayor libertad.

Para ir creando ambiente propicio a la revolución, solían organizar manifestaciones tumultuosas, que se trataban de justificar con el nombre hipócrita de «presión de las masas o de la calle».

Porque pronto se vió que era completamente inútil hacer ver a un gobierno como aquel, los peligros que el sistema acarrearía.

Un día, por ejemplo, el ministro de la Guerra y el de la Gobernación, presidieron personalmente una de esas manifestaciones. Y en el momento en que debía disolverse, la muchedumbre decidió... quemar las Iglesias cercanas, bajo la mirada del ministro de la Gobernación. La luz roja del incendio no fué suficiente para iluminar a los gobernantes ciegos...»

Presumimos el asombro del lector. Todos nos preguntamos, recordando elucidaciones que debieran avergonzar a Alcalá Zamora: que hizo entonces el presidente de la república para cortar el paso al frente popular, en esas demasías autorizó con su firma, hasta que fué expulsado del cargo, por estimarse ya innecesarios sus bajos servicios?

Sigue Alcalá Zamora hablando de la amistad y del famoso decreto de los represaliados. Medidas de este orden trajeron como consecuencia que se obligase «a familias humildes, de pequeños comerciantes, a la readmisión con indemnización—en la forzosa promiscuidad de una tiendecita— a malesantes que habían asesinado algunos meses antes al padre o al hermano de esos pobres patronos, a los que se obligaba a sufrir una monstruosidad semejante. Se obligó también al Banco de España a aceptar los servicios de autores de robos y asesinatos, así como el autor del homicidio frustrado del primer subgobernador del Banco citado...»

Así se expresa Alcalá Zamora, o sea, el mismo hombre precisamente que franqueó el paso de las bandas republicano-marxistas, con vivió con ellas, se pegó a sus desgracias, y a sus órdenes habría seguido si un buen día Indalecio Prieto no cae en la cuenta de que ya no les hacía falta.

Atendiendo a las circunstancias que precedieron a la revolución, Alcalá Zamora reconoce que esta solo pudo llegar en virtud de posibles contemporizaciones y complicidades, por un camino pre-juizado por la lógica his-

Unión de Hombres Católicos

Retiro mensual

El día 31, último domingo de mes, se verificará el retiro mensual de la Unión de Hombres Católicos, a las ocho de la tarde, en la parroquia del Salvador y dirigido por el señor Conserjal R. P. Rafael L. Espinosa, S. J.

Para este retiro no se harán invitaciones individuales bastando con esta oficial que aparece en El Defensor de Córdoba, órgano de la Acción Católica Diocesana.

tórica. «Ya era tarde para redactar el desmudamiento demagógico. Es imposible más citas extralías del artículo de Alcalá Zamora y también nuestros comentarios. Glose el lector por su propia cuenta la actitud en que se coloca Alcalá Zamora, como si nada de lo ocurrido en los salafestros años de la República, fuera con él. Esta doblez es trágica y grotesca al mismo tiempo.

LA IGLESIA

Después de ocuparnos del puente tendido entre Dios y el hombre, al que hemos llamado religión, ha llegado el momento de tratar de la sublime organización encargada de perpetuarla, y que se llama Iglesia; la Gran Desconocida; la Eterna Bienhechora; la Madre Igacrada, la que para el católico debiera serlo todo, y es poco más que nada.

Más al entrar a desarrollar, sobre este tema, nuestro trabajo apologetico-doctrinal, en varios artículos, en los que nos proponemos descubrir muchos, algo de lo que, tan indebidamente, permanece oculto, no hemos de salpicar, como en los anteriores, los conocimientos que en diversos autores hemos adquirido, sino que, deseando dar a tan importante materia la mayor unidad de criterio, nos vamos a limitar a seguir a Tertuliano, (amablemente profesor del Instituto Católico de París) para que los conocimientos por mí adquiridos, pueda yo (como la madre a hijo) transmitirlos en alimento espiritual, simple y digerible, a los que no han tenido ocasión (o la han desaprovechado) de hacer estos necesarios estudios.

La Iglesia, nacida en el Cénaculo con la venida del Espíritu de Verdad, para dar cumplimiento a los planes de la Divina Providencia, que no quiso regir cada uno de los hombres inmediatamente, sino por medio de la sociedad religiosa, es la base de todas las relaciones del hombre.

Es la Iglesia, pues, el Espíritu Divino, impartido al mundo por Jesucristo, la que en embrión primero, empieza luego a acentuar sus caracteres generales, definiendo más tarde sus destinos, hasta llegar al dogma, estableciendo su liturgia, y diferenciando sus rasgos jerárquicos, demostrando que no es obra del azar, sino que es obra de Jesucristo, confirmada por el Espíritu Santo.

Ved en estas palabras: «Tú eres Pedro» (Roca) y sobre tí, edificaré mi Iglesia» Y en estas otras: «Quien a vosotros oye, me oye a Mí; quien os desprecia, a Mí me desprecia: lo que vosotros atareis sobre la tierra, atado estará en el cielo: lo que en la tierra desatareis, desatado en el cielo será».

VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA.

¡PBI UQUPROSI! Solo empleando RADIOPIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con v. s. h. y CARACOL para encañillados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 31. San Ignacio de Loyola.

La misa es de la Dominica. Octava después de Pentecostés, segunda oración de San Ignacio, tercera de la octava de Santiago, credo prefacio de la Trinidad. Semidoble verde.

Día 1. San Pedro ad vincula.

Misa como en el día de Santiago, segunda oración de San Pedro, tercera de San Pablo, cuarta de los Macabeos, credo prefacio de los Apóstoles doble mayor rojo.

JUBILEO

Publico circular de las 40 horas: En San Juan.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en las parroquias de esta capital las misas a las siguientes horas:

7. San Nicolás, San Francisco y Santiago.

7.30, Salvador, San Juan y San Pedro.

8. San Nicolás, San Andrés y San Miguel y San Francisco.

8.30, San Juan.

9. Salvador, Santiago, San Nicolás, San Miguel, San Francisco y San Pedro (cantada).

9.30, San Andrés.

10, San Juan.

13.30, San Nicolás.

11. San Miguel.

11.30, Salvador y San Pedro.

12. San Juan (Trinidad).

12.30, San Nicolás y San Francisco

Esclaves.—Todos los días se puede visitar en esta iglesia el Santísimo.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

Continúa la novena a San Ignacio de Loyola con manifiesto a las ocho de la tarde.

Desde hoy a las doce hasta mañana noche, se gana el jubileo cuantas veces se haga a modo de la Porciúncula.

San Pablo.—El domingo 31 celebra la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana a las nueve misa de comunión general con cánticos.

Por la tarde a las ocho exposición de S. D. M., ejercicio, sermón y bendición. Acto seguido se hará la procesión con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Mes del Sagrado Corazón de María. Todos los días por la mañana es la misa de las siete y media se hará el ejercicio del Mes de Agosto dedicado a honrar al Corazón de María.

Los días festivos se hará en la misa de las siete.

ABOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Julio bendecida por Su Santidad.

La preparación de los años para la primera comedia, cuando antes.

Intención misional: Por los 43 millones de habitantes de las misiones de Java.

Españellismo Integral

II

Amemos todo lo español

Y es que el nuevo Estado se llama nuevo relativamente a los dos siglos en que se lo deformó, se lo extranjizó: en realidad es un salto atrás, para enlazar con la España vieja, la España nueva.

Nuestra revolución, como dicen, o antirrevolución, como debieran decir, chips su esencia y su vigor en la raíz más honda, más recta, que mantiene vivo, tras la corteza podrida, el tuétano del árbol nacional.

Por ello, si nada parásitos si desgañamos ramos inútiles o carcomidos, si lajamos esquejes, a fin de que el fruto y el buen ver no tenga que enviarse a nadie, la raíz ha de respetarse, fomentarse, robustecerse, para que en savia lo innado y vivifique todo y lo transforme y tñe en sustancia y color español, con la personalidad de nuestro pueblo y de nuestra historia, que no se zurce de ramales heterogéneos, sino es un tapiz apretado, tejido por la mano de Dios, con la ardimbre de razas que unificó su Providencia.

Sígnese que la España nueva, cuanto más se cifra e incorpore a lo suyo, cuanto más sacuda y desprenda lo extranjero, cuanto sea más España, mejor cumple su destino y mejor se forja para sus ideales futuros.

Y no me refiero a lo que se puede llamar la médula española, las tradiciones y virtudes raciales, básicas del carácter, y en la cima, el catolicismo («España, cuanto más católica tanto será más España», dijo Franco) antes a las menudencias que parecen accidentales y no lo son, porque, si fallan los accidentes, la sustancia permanece: que las hojas no dan sólo hermosura y distintivo al árbol; defienden también el fruto.

Todo lo español, lo chico y lo grande, lo del alma y lo de las apariencias, por el mero caso de serlo, merece nuestro estima, amor, fomento, afan.

Con la excepción de las deficiencias, que no son españolas, como no es de un cuerpo sano el abceso que se saja.

POR C. BAYLE, S. J.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de *El Defensor*, diríjase al Apartado 31.

Gobierno Civil

DE INTERES PARA LOS GANADEROS

Habiendo apreciado en este término municipal de Córdoba un foco de G. osopeda en ganado vacuno, por fortuna de no mucha importancia y de carácter benigno, el que ha sido localizado y en el que se están aplicando con la máxima energía cuantas medidas previene el Reglamento de Epizootias para conseguir su extinción y evitar su propagación, quiero hacer público para que llegue a conocimiento de todos los ganaderos de la provincia, que ante la sospecha o aparición de algún nuevo foco en su ganado, temiendo en cuenta el gran poder difusivo de esta epizootia y de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 7 del citado Reglamento, han de tenerlo con la mayor urgencia en conocimiento de la Alcaldía e Inspección municipal Veterinaria, quien con la mayor brevedad y sin perjuicio de tomar las medidas necesarias, lo pondrá en inmediato conocimiento de la Inspección provincial del Servicio.

Al hacerlo público quiero hacer constar que como en el caso citado, ha de ser inflexible en la aplicación de severas sanciones a los que por cualquier circunstancia dejen de cumplir lo que se preceptúa.

Córdoba, 30 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Jubileo de la Porciúncula

Desde las doce del día 1 hasta la media noche del día 2, cada vez que se visite la Iglesia de los Padres Capuchinos, con las debidas disposiciones de confesión y comunión, se gana indulgencia plenaria aplicable a las penas del Purgatorio.

CONDICIONES

1.ª Confesión y comunión que pueden hacerse ocho días antes o después. Las personas que se confiesan por lo menos dos veces al mes y no necesitan confesión especial para ganarse estas indulgencias.

2.ª En cada visita a la Iglesia se deben rezar seis Padrenuestros, Ave Marías y glorias, por un difunto determinado y rogar por el Romano Pontífice.

Las oraciones no se pueden sustituir por otras.

3.ª Las visitas deben hacerse en Iglesias Franciscanas, que en Córdoba son: Padres Capuchinos, Monjes Capuchinos, Santa Isabel de los Angeles, San Pedro Alcántara, Jesús Nazareno y Santa Cruz.

En la Iglesia del Santo Ángel (Padres Capuchinos) se abrirá solemnemente el Jubileo el día primero de Agosto, a la una, y se cerrará, también solemnemente, el día 2 a las nueve de la noche con la Bendición del Santísimo y Te Deum, pudiendo contener los fieles ganando indulgencias hasta las doce de la noche.

En esta misma Iglesia se celebrarán misas los domingos a las 7, 8 y 9, y por la tarde, a las 9, ante Jesús Sacramentado, se hace el acto de Reparación y Desagravio por España.

Hacienda

Señalamientos de pago a las Clases Pasivas del Estado.

Horas: De 10 a 12 de la mañana.

Día 1. Personal en reserva, excedentes, remaneratorias, jubilados y mercedas.

Día 2. Montepíos Civil y Militar y Haberes de Clero.

Día 3. Retirados de guerra y Marine, retirados extraordinarios y cruces de todas clases.

Día 4. Haberes de pensionistas de provincias aún no liberadas.

Día 5. Todas las nóminas.

Día 16. Retenciones.

—Se ha concedido a doña Loresza Serrano Domínguez, viuda del capitán don Ramón Ramírez de Verger, la pensión de 2.000 pesetas, y a doña Juana Berlanda Bajato, viuda del jefe de Negociado de Telégrafos, 1.750 pesetas, a pagar ambas en la Tesorería de esta provincia.

Magisterio

SOBRE PETICIONES

El tmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza telegrafía al Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de esta provincia, lo siguiente:

Recuerdo a V. S. que peticiones no se fundamentan en preceptos legales deba ser devuelta por Secciones Administrativas al interesado mediante nota marginal. También advierto que no serán admitidas instancias sin reintegro colegio herálfanos Magisterio. Publique esta Circular en Prensa local.—Salúdole.

DOMICILIO

El Ayuntamiento de Córdoba interresa domicilio o residencia de don Domingo Acedo Rodríguez, maestro nacional.



AUXILIO SOCIAL

Uno más...

Uno más...

En España quincenalmente se colocan unos jaloneos diminutos, escala que lleva de unos—los que pueden— a los otros,—los que carecen de todo—pan y alegría.

Mañana «Auxilio Social» plantará un hito más en su camino. Distinto de los anteriores y, como todos ellos, muy «nuestro».

Sobre el fondo de oro un Santiago que despliega la bandera al viento.

Santiago, y casi sin quererlo nos viene a la pluma la evocación guerrera: «... y cierra España».

Este emblema es el del día y el de la España de hoy. De la que lucha en los frentes con igual bravura y tesón con que nuestros infantes lo hicieron en todos los campos del mundo. De los que, como en aquellas batallas memorables, combaten bajo los pliegues de la bandera que se entrafía de nuestra Patria, religión y unidad.

Es el emblema de nuestros soldados, leones de esta tierra parda que la defienden contra la hidra de todos los internacionalismos.

Es el emblema de todos los que, habiendo peregrinado con el alma dolorida porque España se desmembraba y moría, trabajan hoy con ímpetu arrollador. De los que todo lo dan y, sacrifican por haberse, al fin, «encontrado».

Es el emblema de las mujeres que si lloran por dentro saben, animosas, sonreír; que rezan concentradas y duras y fuertes, como las hercinas de ayer, e incucan ardor a los de los suyos que van a la guerra.

Es el emblema imperial de la España que amaneca. Recordando el ayer grande y glorioso; cabalgando hacia el mañana rosante de esperanzas.

«Auxilio Social» lo coloca con gesto recogido.

«Auxilio Social» peregrino y combatiente de esta España que nace, busca la miseria para luchar y triunfar de ella.

Y mañana, sobre el pecho de todos aquellos que sienten la España nueva, hermandad y justicia, prenderá su insignia.

Que por tí, si lo mereces, la escala que lleva de unos—los que pueden— a los otros, los que carecen de todo—pan y alegría,—no se quiebre.

Oficina local de colocación obrera

CORDOBA

Atendiendo a ciertas peticiones que se nos han hecho por la clase patronal, se hace saber por el presente, que el plazo de admisión de declaraciones de obreros se prorroga hasta el día 10 del próximo mes de Agosto. Todo patrono tenga o no obreros, está obligado a pasar por estas oficinas, sitas en los altos del excelentísimo Ayuntamiento para suscribir su ficha patronal.

Saludo a Franco! Arriba España! Córdoba 29 Julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Jefe de oficina, Carlos Castro.

¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templia los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA A PESETAS 5.05 (úmbres incluídas)

CASA SANA - DENTISTA - Marques de Boll, 2 - CORDOBA.

LA PROXIMA LOTERIA

SORTEO EN BURGOS EL DIA 1 DE AGOSTO

DO3 SERIES DE 46.000 BILLETES CADA UNA 30 PESETAS EL BILLETE
DÉCIMOS A TRES PESETAS.

PREMIOS DE CADA SERIE

1 de	Pesetas	100 000
1 de		70 000
1 de		35 000
1 de		30 000
15 de	1 500	22.500
1.876 de	300	562 800

Tienen centena de 300 pesetas, los cuatro premios mayores.

Tienen aproximación los cuatro premios mayores: de 2 500 pesetas el primero, de 2 000 pesetas el segundo, de 1.500 pesetas el tercero y de 1.171 pesetas el cuarto.

Compre V. un billete

Son ingresos para el Tesoro.

Comprelo usted en Córdoba, mejor que en otras capitales.

Coadyuve usted al Estado comprando un billete o un décimo.

Sea usted cordobés comprándolo en Córdoba.

Comprelo usted en la Administración de la ESPARTERIA

Castro del Rio

CONMEMORACION DEL II ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO

Celebrándose con las fechas históricas del II Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional tuvo lugar la bendición de nuestra parroquia que había sido profanada por los marxistas y quemados sus altares, retablos e imágenes.

Durante varios días las señoras y señoritas de la localidad estuvieron limpiando el hermoso templo y en el presbiterio fue colocada una gran Cruz de los Caídos adornada con dos grandes banderas de los colores nacionales que estaban colocadas al pie de la Cruz.

El día 17 hubo misa de campaña a la que asistieron las autoridades civiles y militares, las fuerzas y numeroso público.

Al terminar la misa hubo desfile militar y a las doce repique de campanas que alegraron nuestros corazones.

El día 18 hubo también misa de campaña, con asistencia de las autoridades y escoltada por los cadetes y al terminarse la misa, el camarada Alberto Cuevas, leyó la oración por los caídos y las autoridades y fieles arrodillados con el mayor fervor, siguieron interiormente la oración. Después hubo desfile militar.

Por último, el día 19 hubo una función solemne que fué cantada por un grupo de distinguidas señoritas que cumplieron muy bien su cometido, así como la organista señorita Encarnación Aparicio.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre sacerdote Antonio Marín de Haro, quien con palabras elocuentes nos hizo ver cómo Dios es el que dirige la guerra y nos llevará a la victoria final valiéndose como instrumento de nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco, que está destinado por Dios para ser el hombre providencial que salvará a nuestra querida Patria.

Por la tarde hubo desfile popular, en el que tomaron parte la mayoría de los habitantes del pueblo, que recorrieron las calles cantando himnos patrióticos y dando los gritos de Franco, Franco, Franco.

Al llegar a la calle de los Mártires la autoridad militar superior del pueblo nos dirigió la palabra de un modo elocuente haciéndonos ver las victorias conseguidas por nuestro glorioso Ejército y su invicto Caudillo y atribuyendo una de ellas a la mediación de nuestra bendita madre la Reina de Carmelo. También hubo el culto abogado don José Criado, con entusiasmo y patriotismo. Después continuó el desfile siendo en todo el trayecto presidido por las autoridades.

Dios quiera que pronto termine la guerra para que disfrutemos de los beneficios de una paz basada a fuerza de heroísmo y sacrificio y que nuestro templo, en el que continúan las obras, pueda verse como siempre estuvo y que al grito de ¡Arriba España! y unidos a nuestro Caudillo coadyuemos todos a hacer a España Una, Grande y Libre.

RAMONA MONTAÑEZ UTRERA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1 5 5-8.

Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Servicio a domicilio

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleas y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47

CORDOBA

¡Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

DIGESTÓNICO

Del DR. VICENTE

De Sociedad

Méjica. San Ignacio de Loyola, con los días de la señora de Hoce de Cabrera y de los señores Alfaro Guzmán, de León y Primo de Rivera.

—Marchó a Ronda nuestro Director don Daniel Aguilera.

—En el acto de ayer, al celebrarse la entrega del Morabito, Mohamed el Melall impuso las insignias jefileras a doña María Ortiz Monasterio de Solana, doña Asunción Fernández de Mesa de Atalejo, doña Ana María del Río de Maro, doña Trinidad Priego de Rueda, doña Rafaela Eugenia San Refo, doña Jacinta del Campo, doña Concepción Tejada, señoritas Maruja y Pilar Solana Ortiz Monasterio, Mercedes Ruiz Mateos, María Teresa López Cadenas, Aurelia Navarro Jiménez, Carmen de Velasco, Dolores López Cadenas, Beatriz Usano, María A. faro Guzmán, Carmen de la Hoz, Elisa Izardí, Pera Pérez Frago, María Saiz Ortiz, María Teresa Castro, Dolores Arcas, Magdalena y Antonia Miranda, Carlina Estrada, Rosario y Pepita Labás, Amparo y Providencia Marco, Gloria Ruiz, Pilar y Carmen Gómez Camarero, Adela Martínez, Carmen Mancebo, María Camacho, F.ora Quintero, Josefa Montero Herrero, María Morenza, María Ranchal, Pilar Torres, Pepita López Pascorbo, Mercedes Zardo, Hella Diaz, Teresa Vázquez Bravo, Aveina Morales, Pura Romero, María Luisa León Brezosa, Luisa Hernández Saiz, María Rubiolo Sáiz, Plácida Blanco Herrera, Carmen Páez y Luisa Garrido Pérez.

Las Hermanas de la Caridad Sor Josefina Ostáñez (Superior), Sor Angela Tovar, Sor Antonia Marsal, Sor Genara Serna, Sor Fermína Sola, Sor Ana Rodríguez, Sor Eufrasia Diaz y Sor Concepción Galdeano.

Cabra

EL DIA DE SANTIAGO

El pasado día de Santiago, Patrón de España, se celebró en Cabra la simbólica y humanitaria fiesta de la banderita.

Desde las primeras horas de la mañana hasta que terminó la corrida nocturna, una legión de simpáticas muchachas recorrieron todos los rincones de la ciudad, para obtener como obtuvieron una magnífica recaudación.

También las señoras de la Cruz Roja, de Cabra, hicieron una lucidísima recaudación al visitar las casas de la ciudad.

En resumen: una fiesta patriótica y humanitaria, muy brillante y con un gran resultado económico.

CORRESPONSAL.

Espejo

REGRESO

Después de haber pasado una larga temporada en casa de su hermana doña Teresa Gracia Palacios, digna esposa del culto interventor del Ayuntamiento de Castro del Rio don Antonio Criado, ha regresado a ésta la virtuosa y simpática delegada de canto litúrgico la señorita María Gracia Palacios. Sea bienvenida.

VIAJE

Con motivo de hallarse en Segovia haciendo los castillos para capitán el bizarro teniente de artillería don Justino Gracia Palacios, ha marchado a dicha ciudad, acompañado de su encantadora hermana Conchita y su virtuosa esposa D.ª María Ruiz Aguilera. Buen viaje y feliz regreso.

CORRESPONSAL.

SOMBREROS DE CANAL recibido nuevo surtido de fieltro y de felpas seda. Se reforman bonetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Calle de Góngora 12.

Teléfono 1034.—Córdoba

DEVOCIONARIO MILITAR Del R. P. Villarino, S. J., O 25. En EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6.



XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Ramón García y García

QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1925

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 2 de Agosto, en la parroquia de San Miguel, desde las 8 a las 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, suplican una oración por su alma y la asistencia a dichos cultos.

Noticias

LAS FARMACIAS

Desde las ocho de la noche de hoy sábado 30 de Julio, hasta la misma hora del sábado 6 de Agosto, estarán de guardia las Farmacias siguientes:

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Don José de Diego Martínez, Plaza de las Tendillas, 8.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5

Don Luis Viana Rodríguez, Sevilla 8

Don Luis Jarado López, San Fernando, 97.

Don Rafael López Costa, Rejas de Don Gome, 2

COMUNION GENERAL

El domingo fiesta de San Ignacio de Loyola habrá comunión general en la real colegiata de San Hipólito de Luisos y Estanislao en sufragio de las almas de los congregantes que han encontrado gloriosa muerte en el frente de batalla, don Angel Luna y Ferrández Luanco y don Aurelio Rodríguez Brena.

La comunión este día es obligatoria como patriotas y como congregantes a todos estos.

QUEJAS

Los vecinos de la plaza de San Agustín, se quejan de los escándalos que a diario promueven los machachos que han escogido dicha plaza para sus juegos.

Además se dedican a bañarse en el pilón allí existente.

Creemos que deben corregirse dichos abusos.

MEDALLA DE SUPRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha concedido la Medalla de Suprimentos por la Patria al sargento de la milicia de F. E. T. y de las Jons de Córdoba, don Juan Guzmán Cobo, herido en el frente de Córdoba el 2 de Abril de 1937.

POR ESCANDALO

Ha sido detenida Fuensanta Muñoz Delgado, por escándalo en la calle Cardenal González 2

CONSEJO DE GUERRA

Ante el Tribunal de Uzerca se ha visto hoy la causa contra Antonio Co-

hos Sánchez, por auxilio a la rebelión.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

José Vilches Delgado, de 31 años, fractura del radio izquierdo.

Antonio Díaz Marruguez, de 31, contusión en la región lumbar y erosiones.

Diego Barquero Jiménez, de 24, erosión en el húmero izquierdo.

OBJETOS PROCEDENTES DE PERDIDA

En el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos dueños, los siguientes objetos encontrados abandonados en la vía pública:

Una llave encontrada por Francisca Rey Romero; un reloj de pulsera, tres llaves y una cadena, por Antonio Osuna Trenas; un afilador de doble encontrado por un señor que oculta su nombre; una cartera con dos billetes del Banco de España, por José Alvarez Merlo; un billete del Banco de España, por Luis García Cabaña y otro billete, por Isidora Medina Blanco

También se encuentran depositados los siguientes objetos remitidos por la Comisaría de Vigilancia:

Una talega que contiene varias prendas de vestir, una cartera con un carnet de conductor de automóviles y otro carnet de las milicias de Rute, un llavero con una llave y otra llave suelta, una llave grande, un gorro de militar y un salvo conducto a nombre de un señor de Aguilera de la Frontera

De Interés para nuestros corresponsales y colaboradores

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa en el párrafo segundo del artículo décimo, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos remiten informaciones y notas, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, sin ceñido en su publicación se omitan o lo sean conseudónimo, si cuyo requisito se dará por no recibidas y, por lo tanto, no publicadas.

Cincuentenario de las Escuelas del Ave María

Como cristiano.

Como español.

Como entusiasta de la educación cristiana y española de las clases humildes.

No niegues tu aportación, ni tu adhesión al Cincuentenario de las Escuelas del Ave María, que se celebrará en Granada, en Octubre de 1938.

Puedes aportar a la solemnidad que se organiza.

TU ENTUSIASMO como propagandista, tus estudios técnicos, como maestro, tu gratitud emocionada, como antiguo alumno tu aportación económica, que se invertirá en esta obra magna del «AVE-MARIA».

Difunde y propaga la noticia del Cincuentenario por todos los medios a tu alcance.

Acude con los trabajos de tu Escuela, si eres maestro, a que brillen los frutos de la pedagogía de Don Andrés.

Contribuye con arreglo a tus posibilidades, como adherido (donativo de cinco pesetas), congresista (donativo de diez pesetas), cooperador (donativo de cien pesetas).

Información por radio

En Guastuza son derribados siete aparatos rojos

Los parece aun pocos a los rojos los crímenes que cometeron en esta villa ciudad extremeña que ellos habían convertido en capital del territorio que defendían y tiranizaban, que querían acabar la paz que las tropas libertadoras les ha devuelto con un bombardeo de la ciudad y de aversas líneas que se ha convertido en un fracaso rotundo y un castigo serio para la escuadrilla que enviaron a cumplir el objetivo marxista.

Mal lo han pasado en verdad Nuestros cazas han obtenido un señalado triunfo que ha proporcionado una alegría a nuestros soldados y a la población.

Manifiestaciones de júbilo ha habido en la ciudad y en las líneas vitoreando a las alas triunfantes españolas.

Queda en Guastuza, así como en toda la Serena recién liberada, un grato recuerdo de la gloriosa infantería española porque saben que junto con las demás armas realizó hazañas que son la continuación de esa historia ejemplar de la infantería nacional que es orgullo de nuestras populeas. Y hoy quedará recuerdo indeleble de la hazaña de nuestros aviadores.

El mando rojo envió una escuadra de 18 aviones a bombardear nuestras líneas y la población.

Castuera es la población donde los marxistas construyeron muchos y profundos refugios. Los pobres prisioneros patriotas los tuvieron como a topes cavando zarzales, haciendo minas subterráneas por toda la población que está enlazada por debajo de tierra por una especie de catacumbas que recuerdan a las que habían que había en París para refugio de gentes que vivían al margen de la ley. Eran los precursores de los marxistas.

Pero a pesar de esto han enviado sus aparatos. Ya que les es imposible el contrate que consabido porque todas sus unidades quedaron hechas jirones en la derrota tremenda sufrida al derrumbarse el frente extremeño, han querido bombardear.

Y digo han querido porque se han quedado con el deseo y con unos aviones de menos.

Como bandada de avardas confidantes venían los aparatos rojos con un correspondiente escolta de cazas a hacer de las suyas.

Y estos son los que molestan a menudo con sus lágrimas hipócritas de cocodrilo cuando los nacionales bombardean objetivos militares probados.

Bastaron seis cazas nacionales con pilotos con alma y «mantas» para dar un merecido a los rojos.

Antes de llegar éstos a donde pudieran descargar su metralla, los aparatos nacionales se lanzaron en tromba desde una gran altura.

Fué un espectáculo lleno de emoción e interés que presenciaron nuestros soldados y la población civil con impresionante atención.

Los cazas españoles, en arriesgadas acrobacias y evoluciones, atacaron decididos a la expedición marxista y a los pocos momentos un bombardero enemigo caía envuelto en llamas entre la algazara de los espectadores. Y después un caza y otro y otro, hasta cuatro.

Un combate desigual por el número pero superior en destreza y valentía por parte nuestra.

Y siguieron las bajas enemigas con dos aparatos que cayeron en sus propias líneas.

El resto de los aparatos rojos eligió «prudentemente» el combate y virando en redondo volvieron a todo motor hacia su campo. Pero el miedo debió ser insuperable porque para aligerar de peso arrojaron las bombas en su propio territorio suponiéndose que harían entre los suyos las bajas que se proponían hacer entre los nuestros.

No es para describir el entusiasmo de nuestros soldados al final del interesante encuentro.

Los vítores y aclamaciones se sucedieron.

Y en la población hubo una manifestación de simpatía a la aviación nacional por la rotunda victoria con-

seguida, una más que añadir a la ya larga lista que lleva conseguida en la Cruzada.

Y por el sector norte de esta región el Ejército del centro ha conseguido el éxito que menciona el parte oficial. —R. R.

Disposiciones Oficiales

Burgos. Al «Boletín Oficial» del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden ampliando la norma cuarta de la orden de llamamiento del cuarto trimestre de 1928, en el sentido de que han de incorporarse precisamente a Cuerpos de Infantería.

Creando una Comandancia de la gendarmería, que se denominará de Levante, con residencia en Castellón de la Plana, a la que han sido destinados el coronel de Ingenieros don José T. Jero Ruiz y el comandante de la misma Arma Sr. Montaner Fernández.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Guipúzcoa al coronel de Artillería don Alfonso Vellido Arriete.

Ordenes concediendo Medallas de Sufrimiento por la Patria.

Nombrando gobernador militar de Guipúzcoa al Excmo. Sr. General de brigada don José Bigorri Aguado.

Modificando el Reglamento para reconocimiento de las embarcaciones mercantes vigentes.

Misce'ánea

El día del Duce

Burgos. Con motivo de ser ayer el cumpleaños de Mussolini, el Generalísimo Franco le dirigió un cordialísimo telegrama, deseándole toda clase de felicidades personales y una prosperidad grande para el Imperio italiano.

Jordana

Burgos. Aver fué cumplimentado el vicepresidente del Gobierno Comde de Jordana por el embajador de Portugal.

Ministro

Burgos. El señor Serrano Suñer fué visitado por el ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta.

También visitó al ministro del Interior el gobernador de Vizcaya.

Daneses

Copenhague. Un núcleo de lo más significado del comercio está ejerciendo presión cerca del gobierno para que este nombre un representante cerca del Gobierno de Burgos que defienda los intereses daneses.

Se crea que pronto será nombrado un agente oficial comercial.

Hudgson regresa a Burgos

Londres. Consta en los Círculos políticos que el Sr. Robert Hudgson partirá mañana para Burgos.

Recibió las instrucciones necesarias para regular todos los detalles para la instalación de la comisión encargada de realizar investigaciones sobre los ataques aéreos contra navíos mercantes ingleses.

La citada comisión estará compuesta por un árbitro neutral, un oficial de la marina británica y otro español.

Relaciones comerciales con España

París. El Octavo Congreso de los franceses residentes en el extranjero se ocupó ayer, en primer lugar, de la situación de los franceses en China y en España.

Fué aprobado un proyecto de resolución que pide la apertura de las relaciones comerciales con la España Nacional.

Campo

Perpiñán. Dices de Barcelona que el Hospital tienen los rojos un campo de concentración de prisioneros a los que dedican a trabajos de carreteras y fortificaciones.

Se les hace trabajar mucho, pero se les tiene a media ración de la que reciben los soldados.

Contra un criminal

Barcelona. El jefe de ciertos servicios de investigación militar, Urbarril, decidió marchar a Francia.

Estos con el presidente del Tribunal Supremo y otros magistrados se reunieron para impedirlo, acusándolo de haber dirigido o inspirado verdaderos crímenes y desde luego de verdadera ferocidad.

El presidente del Tribunal Supremo escribió una carta a Negria denunciando los hechos.

Explicó los hechos, lugares, procedencia, horas, etc.

Negria recibió la carta y dijo que estudiaría la denuncia.

Con eso dió tiempo a que el criminal marchara a Francia con documentos de importancia.

Ahora debía procesarse a Negria por cómplice.

Estudiantes

Berlin. Los estudiantes españoles que han venido a Alemania, llegaron a Salzburgo donde les recibieron el Municipio, las juventudes hitlerianas y el cónsul español.

Los estudiantes vestían camisa azul y boina roja.

El día 17 asistieron a una Misa por los muertos del movimiento y por el triunfo de nuestras armas.

Se conmemoró la fecha del 18 de Julio.

Se cantó el «Cara al Sol» y el himno alemán.

La cuestión checa

Londres. Es menor el optimismo sobre el resultado del viaje del inglés mediador que ha ido a Praga para buscar una solución satisfactoria.

El estallido de las nacionalidades ha producido mala impresión en Inglaterra.

Flandin había

París. Flandin ha publicado un artículo juzgando la política de Bismarck.

Hace un balance político demostrativo de que no ha sido cumplida ninguna de las promesas de bienes hechas por el frente popular.

Ha aumentado los impuestos. La situación nacional no revela ningún progreso. La industria ve un porvenir por el que se enterecece.

En política exterior la Sociedad de las Naciones agoniza.

Francia no se ha reconciliado con Italia.

Lo único de sustancia es la política anglo-francesa y esto no puede decirse que es cosa sola del frente popular.

De Andorra

Perpiñán. Se ha tenido noticia de un violento incidente registrado en Andorra.

Hace días llegó a este pequeño territorio un individuo, manifestando que venía a ejercer la representación y autoridad del Gobierno de Barcelona.

Como en Andorra no pueden ejercer estas prerrogativas más que el Presidente de la República francesa y el copríncipe, Obispo de Seo de Urgel, las autoridades de Andorra protestaron, rogándole toda representación.

En vista de la insistencia en permanecer con tal categoría en territorio andorrano, intervino en el asunto el Prefecto de los Pirineos, quien, en nombre del Presidente de la República, envió a un coronel para arreglar el asunto.

Este coronel tuvo que expulsar violentamente de Andorra al intruso.

Dicha medida ha llevado la tranquilidad a los andorranos, que habían protestado indignadamente de la intromisión del gobierno rojo.

Incidente

Mikden. Diez soldados soviéticos atravesaron la frontera del Manchucuo, disparando contra los puestos manchucos. Habió tiroteo por ambas partes, siendo rechazados los soviéticos después de una hora de tiroteo.

Idiota

Madrid. El gobernador rojo Gómez Osorio ha dicho que los enemigos de la república se ocultan en la capital y amenaza con castigarlos si los encuentra.

Buen botín

Badajoz. Se llevan recuperadas ya más de 40 000 cabezas de ganado lanar en la Serena y capturado más de 7 000 prisioneros.

Entre el botín de guerra recogido figuran ya tres baterías de artillería. Se cree que entre los que no han podido salir de la zona está el gobernador civil rojo de Badajoz, que residía en Castuera, llamado Luis González.

Colonia

Pamplona. El lunes saldrá para el campamento de verano 120 fechas y Pelayos.

Obsequio

Varecia. Los artistas españoles que han sido premiados en la exposición últimamente celebrada, entre los que figuran Zuloaga, ha donado 5 000 liras para los obreros que estuvieron alojados en el pabellón de España.

Embajadores

Roma. Los embajadores de Italia y Albania presentaron al Rey Emperador de Italia y Etopia las cartas credenciales que los acreditan cerca del Gobierno italiano.

Cesantes

Barcelona. El «Boletín de la Generalitat» publica una lista de cesantes por desafectos al régimen. Entre estos figura el Director de Estadística.

Parlamento

Londres. Después de una sesión bastante animada ha quedado cerrado el Parlamento, para las vacaciones de verano.

Se abrirá el 1.º de Noviembre.

Entre barcos

Gibraltar. Un destructor francés ha chocado en el Estrecho con un vapor mercante, que quedó cerca de Centa gravemente averiado.

El vapor de guerra quedó en Gibraltar.

Delegado de Trabajo

Valladolid. Ha sido nombrado Delegado local de Trabajo D. Oscar Pérez Solís.

Manicabras

París. Del 4 al 10 de Agosto habrá manobras anti-aéreas, intervendrá siete escuadrillas y varios batallones anti-aéreos.

EL ARTE Y LA GUERRA

Salvando una torre

Vitoria. En la comisaría del patrimonio artístico se han recibido noticias de la zona de Levante que dicen que se ha realizado la primera parte para salvar una de las torres de Teruel.

Los trabajos están atado dirigidos por el arquitecto don Teodoro de los Ríos, director de las obras de reconstrucción del templo del Pilar.

El acto de Castellón

También se han recibido informes de Castellón en los que se habla de la entrega por el servicio de recuperación de la imagen de la Virgen de Mirón, patrona de la ciudad.

(Esta noticia la hemos adelantado ya). Dice que asistió el pueblo entero y que el momento resultó muy solemne.

Protestas

San Sebastián. A las protestas de todos los países cultos que por medio de sus entidades artísticas han expresado su sentir ante el Instituto de España, se han sumado la Real Academia de Italia, la Sociedad de Anticuarios de Inglaterra, la Sociedad Arqueológica de Suiza, la Academia de Arte de Pádua y la de Alemania en Francfort, otra de Lorena y otra de Viena.

¿Piensa Egipto regular sus relaciones con Italia?

Ei Cairo. Hablando en la Cámara el ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Yehia, ha declarado que Egipto regulará próximamente dentro del espíritu de la cordial amistad tradicional sus relaciones con Italia.

El Gobierno británico participará en la regulación de estas relaciones por lo que concierne al Sudán.

Una sublevación en Grecia

Aterras. El Gobierno de Grecia ha prohibido la actuación del partido comunista, pero este se ha reorganizado por la mediación de los agentes de Moscú.

Revolucionarios

Aterras. En la isla de Creta los revolucionarios se apoderaron con cinco hombres de la estación radiofónica.

El Gobierno ha tomado varias medidas y ha enviado dos regimientos.

Oficiosa

El subsecretario de prensa ha llamado a los corresponsales y les ha dicho que los incidentes de la isla de Creta carecen de importancia.

Esta tarde las tropas del Gobierno someterán a los revoltosos y relajarán la calma más absoluta.

En efecto

Aterras. Terminó la revuelta en Creta. Los revoltosos huyeron vencidos.

Casual descubrimiento de un cuadro de Rafael

Brescia. Dos días atrás, a un restaurador lo fueron comiendo, para repararlos cinco cuadros de autores desconocidos procedentes de la colección del palacio Martignago di Barbarano.

Las telas, interesantes especialmente para la historia de la indumentaria, habían sido dejadas enrolladas en un depósito: necesitaban nuevos forros, marcos y algún retoque, pues presentaban diversas rasgaduras y agujeros las heallas de los malos tratos de los soldados que invadieron el palacio en siglos pasados.

Tocó en suerte al hijo del restaurador, un muchacho que cultivaba con pasión la tradición familiar, el descubrir con sorpresa una firma famosísima al pie de una de las telas, una Madonna con el niño, que mide centímetros 199 por 149, junto a uno de los pies de la Virgen se leía las palabras: «Raphael Urbinas Pingebat A. D. XVIII».

La Virgen, de una dulce expresión rafaelsca, con la túnica de color rosa, cubierta por un manto azul, está representada en actitud de volver la cabeza hacia el Niño que le sonríe arrodillado en una cuna en forma de lira.

Sobre las dos figuras, a la derecha se descubre en lo alto un grupo de árboles. Se ha observado que las figuras de la Virgen y del Niño reproducen exactamente las dos centrales de un conocido cuadro de Urbinate; la Sagrada Familia que se encuentra en el Museo Louvre. El cuadro fué regalado por León X a la sobrina que se desposó con Francisco I de Francia y lleva la misma firma y la misma fecha puestas como en el cuadro que nos ocupa.

En la tela los colores aparecen algo terrosos y el furro original difiere que pertenece más bien al siglo siguiente.

MÚSICA

Obras que ejecutará la citada banda el día 31 de Julio, de 7 a 9 de la tarde, en la Victoria. Hogar de Herido; «La Desusada», marcha, de Alonso; «La V. querita», de Rosillo; «Patria y Religión», marcha solemne, de Gómez Camarero; «La Canción del Legionario», de M. Romero; «Bohemios», selección, de Vives; «Moriles Carbonell», (1.ª vez) de Txidor.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre, Idem Idem a la sombra Idem Idem, 38.8. Idem mínima a la sombra Idem Idem, 20.0.